



Observatorio de Política Exterior Argentina

**– Informe de Política Exterior Argentina –
Nº 329
06/11/14 al 12/11/14**

Este informe fue elaborado en el marco del Observatorio de Política Exterior Argentina, un espacio académico de la Escuela de Relaciones Internacionales de la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales, Universidad Nacional de Rosario constituido con el objetivo de realizar un seguimiento de la Política Exterior Argentina.

La información se obtiene del sitio web del Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto de la República Argentina, así como de los siguientes medios gráficos: Clarín, La Nación y Página 12. La confección de los informes se realiza exclusivamente a partir de los datos recogidos de las fuentes consignadas.

El OPEA como grupo de trabajo forma parte de una red de observatorios de política exterior sudamericana integrada por el Grupo de Estudios de Defensa y Seguridad Internacional (GEDES) del Centro de Estudios Latino-americanos (CELA) de la Universidad Estadual Paulista “Júlio de Mesquita Filho” (UNESP), campus de Franca; así como por el Grupo de Estudios Comparados en Política Externa y Defensa (COPEDE) de la Universidad Federal de Sergipe (UFS) y el Programa de Estudios Internacionales (PEI) de la Facultad de Ciencias Sociales (FCS), Universidad de la República (UdelaR, Uruguay).

Los invitamos a leer más sobre las actividades del OPEA, así como a buscar informes anteriores en nuestro sitio web www.opeargentina.org

Coordinadora del OPEA: Dra. María del Pilar Bueno

Editora responsable: T.P. María Julia Francés

Redactores de los informes del OPEA: Agustín Albini, Agustina Balvidares, Antonela Busconi, Florencia Fantin, Gisel López, Ariana Noir y Priscila Pretzel.

Responsables de micros radiales del OPEA: Lic. Samanta Colman, María Florencia Tinnirello.

Colaboradores: Jessica García, Ezequiel Virgilio, Nabih Yussef y Lic. Virginia Rocchetti.

RELACIONES BILATERALES

Uruguay

El presidente de Uruguay, José Mujica, afirmó el apoyo de su país a la diplomática argentina Susana Ruiz Cerutti en la votación de la Corte de la Haya. En dicha elección, Cerutti se postuló como jueza para ocupar un puesto vacante en la Corte Internacional de Justicia. Al respecto, el mandatario manifestó que su decisión estuvo ligada a una “convivencia política”, a pesar del apoyo de la funcionaria a la posición argentina en el 2006 con respecto al conflicto de las papeleras. Vinculado a



Observatorio de Política Exterior Argentina

ello, argumentó que es necesario no invocar el pasado ya que es fundamental pensar en el futuro. Y añadió que es “mejor que te deban una”. Por su parte, el canciller Almagro no quiso develar el voto de su país ante la Corte Internacional, amparándose en el secreto del sufragio (Clarín-Política, 11/11/14; La Nación-El Mundo, 11/11/2014).

Paraguay

El Jefe de Gobierno de la ciudad de Buenos Aires, Mauricio Macri, se reunió con el presidente de Paraguay, Horacio Cartes, en el palacio de gobierno de Asunción. Al finalizar el encuentro, Macri sostuvo que ambos trataron temas relacionados a la agenda binacional y regional. En este sentido, destacó la necesidad de una integración en común y contó que junto a Cartes hablaron de “cómo las economías regionales son el motor de los países” y coincidieron en que “una utilización plena de la hidrovía potenciará la comercialización de los productos” (Página 12, El País-06/11/2014; La Nación, Política- 07/11/2015).

Italia

En una reunión con el vicepresidente Amado Boudou en el Senado, el filósofo italiano Gianni Vattimo declaró que la ley de medios de Argentina es un ejemplo a seguir y destacó la lucha contra los monopolios que se ha planteado en el país. Asimismo, expuso que en las últimas décadas ha sido en Latinoamérica donde han ocurrido las transformaciones sociales más significativas a partir de los gobiernos de Lula en Brasil, Néstor Kirchner y Cristina Fernández en Argentina y Hugo Chávez en Venezuela (Página 12- El País, 06/11 2014).

Irlanda

La Argentina firmó con Irlanda, un acuerdo de intercambio de información tributaria. En este marco, el titular de la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP), Ricardo Echegaray, expresó que “confiamos en que este acuerdo impulsará aun más el comercio transparente de Irlanda con nuestro país” (Página/12-Economía, 08/11/2014).

Ciudad Estado del Vaticano

La presidenta de la Asociación Abuelas de Plaza de Mayo, Estela de Carlotto y su nieto Ignacio Guido Montoya Carlotto se reunieron con Francisco. Luego de esta reunión en privado, Francisco saludó a los hijos y demás nietos de Carlotto. La familia Carlotto le llevó presentes al Sumo Pontífice. Luego del encuentro, Estela declaró que es “un ejemplo, un progresista, un hombre de fe para el siglo XXI y de una Iglesia del pueblo”. Consultada por la agencia de prensa francesa AFP respecto a anteriores denuncias de Abuelas, en relación a la presunta complicidad de Francisco con la dictadura cívico militar argentina, Estela sostuvo que está todo aclarado y que Abuelas “ya se rectificó”. Además, Francisco congratuló a Guido por el “coraje que tuvo”, y él respondió que “no hizo nada, fueron ellos” señalando a su familia. También hablaron de política internacional y argentina.

En otro orden de temas, Francisco recordó el diálogo y la mediación de Juan Pablo II en la firma del tratado de paz entre Argentina y Chile, por el conflicto del Canal del Beagle, tras haberse encontrado en el recorrido por la Plaza San Pedro con un grupo de militares chilenos. Francisco insistió en que “los límites ya están claros” y que la paz se firmó por la “voluntad de diálogo” entre ambos países. Añadió que “sólo con



Observatorio de Política Exterior Argentina

la voluntad de diálogo se solucionan las cosas (Página 12, El País-06/11/2014, 07/11/2014; La Nación, Política-06/11/2014, 07/11/2014, 12/11/2014).

TEMAS DE AGENDA

Cuestión Malvinas

Los ministros de Energía de los Estados miembros de la Organización Latinoamericana de Energía (OLADE) reunidos en El Salvador, aprobaron la decisión ministerial XLIV/D/502 titulada “Soberanía sobre las Islas Malvinas” referida a las actividades consideradas ilegales de exploración y explotación de hidrocarburos en los espacios circundantes a dichas islas. Por medio de la misma, los ministros reiteraron el firme respaldo de los jefes de Estado y de Gobierno de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) a los reclamos de soberanía de la República Argentina en la disputa sobre las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sándwich del Sur y los espacios marítimos circundantes. Asimismo, reconocieron su derecho a emprender acciones legales contra las actividades de exploración y explotación de hidrocarburos no autorizadas en dichos espacios. Afirmaron también, que a pesar de lo dispuesto por la Resolución 31/49 de la Asamblea General de las Naciones Unidas, que insta a la Argentina y el Reino Unido a abstenerse de adoptar decisiones unilaterales que modifiquen la situación mientras la disputa de soberanía sobre las islas permanezca, el Reino Unido ha continuado realizando actividades relacionadas con la exploración de hidrocarburos en la plataforma continental, lo cual no contribuye a encontrar una solución pacífica y definitiva de la disputa de soberanía.

En el mismo sentido, el Parlamento del Mercosur emitió una declaración para que a la mayor brevedad posible se encuentre una solución pacífica y definitiva al conflicto de soberanía y manifestó su preocupación por el desarrollo de actividades ilegítimas por parte del Reino Unido en la zona en disputa con la exploración y explotación de hidrocarburos, la explotación de recursos naturales, así como el refuerzo de la presencia militar. En respuesta a esto, Gavin Short, consejero legislativo de las Islas Malvinas envió al presidente del Parlamento del Mercosur, Rubén Martínez Huelmo, una carta oficial en donde expuso el desacuerdo con que el gobierno de las islas no sea reconocido y no recibiera respuesta a la misiva enviada para que las Islas Malvinas estuvieran presentes en la sesión especial del Parlamento (Cancillería- Comunicados de Prensa, 08/11/2014; Clarín-Política 10/11/2014).

Relaciones Económicas Internacionales

En cuanto a las relaciones económicas internacionales, ocurrieron hechos relevantes. En primer lugar, en el marco de la causa llevada adelante por NML Capital contra el Estado argentino, el juez Guy Newey, de Londres, pospuso el pedido de George Soros de hacer efectivo el pago de la deuda, que está siendo retenido en Nueva York por la orden del magistrado neoyorquino Thomas Griesa. Newey sostuvo que primero debería oír a otros *holdouts* presentes en el litigio. En este mismo marco, el juez Griesa permitió nuevamente el pago de intereses de la deuda, por parte del CitiGroup, que vencen el 31 de diciembre, por un valor de 85 millones de dólares.

Asimismo, el ministerio de Economía criticó el fallo que obliga a la Argentina a pagar a los denominados fondos buitres, ya que “pagarles a los fondos encabezados por NML Capital, como afirmaban los propios demandantes y como reclamaron supuestos especialistas y políticos opositores, no sólo era imposible, sino que tampoco solucionaba el conflicto”, así como sostuvo que “en una nueva muestra de



Observatorio de Política Exterior Argentina

incoherencia, el juez Griesa, en lugar de resolver el fondo de la cuestión, autorizó a pagar al Citibank los vencimientos de los bonos bajo legislación argentina en el mes de diciembre por «tercera única vez».

En esta misma línea, Paul Singer, el dueño de NML, solicitó un recurso de emergencia, para evitar que salga de Estados Unidos Guido Forcieri, exrepresentante argentino ante el Banco Mundial, "hasta tanto no informe sobre el paradero de los activos que podrían estar bajo embargo".

En otro orden de temas, tanto el jefe de gabinete, Jorge Capitanich, como Yacimientos Petrolíferos Fiscales (YPF) sostuvieron que algunas cláusulas incluidas en el acuerdo con la firma Chevron, firmado en 2013, no son secretas sino confidenciales y que no benefician específicamente a la empresa estadounidense. Por su parte, Ernesto Sanz, precandidato presidencial de UNEN, criticó el acuerdo.

Por otra parte, se permitió a la empresa Procter & Gamble (PyG) volver a operar en el mercado, aunque la investigación que se le realiza por supuesta sobrefacturación a las importaciones continúa su curso (Comunicado de Prensa-Cancillería, 09/11/2014; Clarín-Política, 07/11/2014; La Nación- Economía, 10-12/11/2014, Política, 06/11/2014, 10-11/11/2014; Página/12-Economía, 07-08/11/2014, 12/11/2014).

Cumbre del G-20

Según el parte médico de la Casa Rosada, la presidente Cristina Fernández debió estar internada en el sanatorio Otamendi para concluir su tratamiento, y por lo tanto no pudo concurrir a la cumbre del G-20 que comenzó a desarrollarse en Brisbane. Asimismo, el secretario de comunicación, Alfredo Scoccimarro, comunicó que la comitiva argentina que concurrió al G-20 estuvo encabezada por el ministro de Economía, Axel Kicillof, y el canciller Héctor Timerman (Clarín-Política 06/11/2014; Página 12-El país, 06/11/2014).

Naciones Unidas

En el marco de la elección de los jueces del órgano judicial de las Naciones Unidas (ONU), la corte de La Haya, la consejera legal del Ministerio de Relaciones Exteriores argentino, Susana Ruiz Cerruti, fue postulada por el gobierno ante la ONU como candidata a magistrada. De los cinco postulantes que deben ocupar los cargos, fueron seleccionados el ruso Kirill Gevorgian y el estadounidense James Richard Crawford, por primera vez, y marroquí Mohamed Bennouna y la estadounidense Joan Donoghue, quienes renuevan su mandato. Luego de las sesiones del Consejo de Seguridad y la Asamblea General de Naciones Unidas, el quinto puesto no se definió y la vacante quedó a definirse entre la diplomática argentina y el expresidente del Tribunal Penal Internacional para la ex Yugoslavia, Patrick Lipton Robinson (Clarín-Política, 07/11/2014, 08/11/2014).

Derechos Humanos

La Cancillería argentina rindió homenaje en Haití al defensor de derechos humanos de la Argentina, Rodolfo Matarollo, fallecido al poco tiempo de finalizar su labor en Haití como representante especial de UNASUR. Los actos de homenaje incluyeron el descubrimiento de una placa que da el nombre del jurista argentino en la sala principal de la Embajada argentina en Puerto Príncipe, otra placa en la Escuela



Observatorio de Política Exterior Argentina

de la Magistratura, que contó con la presencia del ministro de Justicia haitiano, y la proyección del documental "UNASUR en Haití. Reflejos de una Argentina solidaria", del cineasta Jorge Gil, con un debate posterior sobre la trayectoria de Matarollo en Haití y la acción de UNASUR. Participaron de los eventos funcionarios del gobierno y representantes del movimiento de derechos humanos haitiano y, por la Argentina, su esposa Beatriz y sus hijas Laura y Ana, por invitación del Gobierno argentino, el Director General de Derechos Humanos de la Cancillería, Federico Villegas, y el embajador argentino en Haití, Alejandro Deimundo Escobal (Cancillería Comunicados de Prensa, 12/11/2014).

Causa AMIA

En el marco de los Juicios por el atentado a la sede de la Asociación Mutual Israelita Argentina (AMIA) en 1994, la Cámara Federal adoptó una disposición. En este sentido, Carlos Telleldín, el principal sospechoso del atentado, propuso un pedido de nulidad contra la elevación a un juicio oral en mayo del corriente año. En relación a ello, la Cámara Federal estableció un rechazo a ese pedido.

En otro orden de cosas, el gobernador de la provincia de Buenos Aires, Daniel Scioli, visitó la sede de la AMIA. Asimismo, el mandatario firmó un convenio de cooperación entre la Agencia de Recaudación de la Provincia de Buenos Aires (ARBA) y la AMIA; y rindió homenaje a las 85 víctimas del atentado. Scioli estuvo acompañado por el director ejecutivo de ARBA, Ivan Budassi, y por el presidente del Instituto de Previsión Social (IPS), Mariano Cascallares (Clarín, Política-10/11/2014; La Nación, Política-12/11/2014).

Interpol

Durante la Asamblea de la INTERPOL desarrollada en Mónaco, el secretario de Seguridad argentino, Sergio Berni, fue electo para ocupar el cargo de delegado por las Américas en el Comité Ejecutivo de dicha entidad, con el 57 por ciento de los votos, frente a un candidato brasileño y uno colombiano. Dicho comité ejecutivo está formado por 13 miembros y secretario de seguridad. El funcionario argentino tendrá que asistir a reuniones tres veces al año en el comité, donde se deciden las políticas del organismo internacional, además de ejercer su cargo de supervisión de la Oficina Central Nacional de la INTERPOL en Buenos Aires. Al finalizar la elección, el secretario de seguridad participó de su primer comité como miembro (Clarín-Política, 07/11/14, Cancillería, 07/11/2014)